

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO EN MÉXICO

Cadena-Uribe, Ramiro¹

Hernández-Aranda, Irma²

Pichardo-Zaragoza, Eva Luz³

Jiménez-Guadarrama, María Herminia Laura⁴

RESUMEN

Durante los dos años de operación, la nueva administración del Gobierno Federal, llamado "el de La Cuarta Transformación, 4T" se han registrado acciones que marcan un giro radical en cuanto a las políticas generales de gestión, mando y control respecto a las pasadas administraciones.

La nueva administración adopta la filosofía de austeridad, combate a la corrupción e impunidad. Pone marcha programas sociales tendientes a otorgar apoyos para el desarrollo a la población más desprotegida y vulnerable. Amplios cambios que impactan en el desarrollo regional.

La llegada de una pandemia y sus consecuencias económicas, sociales y políticas dificultan su operación.

En este trabajo pretendemos poner sobre la mesa de discusión estos aspectos y posibles acciones complementarias con la aspiración que puedan ser puntos a considerar en las tomas de decisiones.

Datos de contacto

¹ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca, Hidalgo, México. Correo: ramiro_cadena@uaeh.edu.mx

² Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca, Hidalgo, México. Correo: hdez.mkt@gmail.com

³ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca, Hidalgo, México. Correo: evaluzpichardo@live.com

⁴ Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca, Hidalgo, México. Correo: lauramarketing00@hotmail.com

Entre los principales hallazgos encontrados están las necesidades de estructurar reformas operativas en los tres sectores de la producción como estrategias a corto, mediano y largo plazo que sustenten un desarrollo estable.

Se ha realizado investigación documental objetivamente para realizar un análisis de los datos recabados y poder anticipar posibles escenarios futuros, aportando recomendaciones.

Palabras clave: Economía, Salud, Pobreza.

ABSTRACT

During the two years of operation, the new administration of the Federal Government, called "La4 Transformación, 4T" has recorded actions that mark a radical shift in terms of general management, command and control policies with respect to past administrations. The new administration adopts the philosophy of austerity, combating corruption and impunity. It launches social programmes aimed at providing development support to the most unprotected and vulnerable population. Extensive changes impacting regional development. The arrival of a pandemic and its economic, social and political consequences hinder its operation. In this work we aim to put on the discussion table these aspects and possible complementary actions with the aspiration that may be points to consider in decision-making.

Among the main findings found are the need to structure operational reforms in the three production sectors as short-, medium- and long-term strategies that underscore stable development. Documentary research has been conducted objectively to carry out an analysis of the data collected and to be able to anticipate possible future scenarios, providing recommendations.

Keywords: Economy, Health, Poverty.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo inicia planteando la realidad actual del País y las acciones de la nueva administración, de acuerdo a indicadores económicos investigados y que se consideran significativos. Posteriormente, se realiza un análisis de las potencialidades y riquezas con las que cuenta el País y que pudieran contribuir a su desarrollo nacional. Final-

mente se plantean algunas alternativas de acción que pudieran contribuir a superar la realidad nacional.

El Periodo Neoliberal inicia en México a partir de 1982 y termina en diciembre de 2018, caracterizándose por la privatización de empresas estatales, reducción del empleo y limitando la participación del Estado en actividades productivas, acrecentado la desigualdad económica y social.

El presente trabajo pretende plantear la situación prevaleciente al inicio de la actual administración y tiene como objetivo analizar estas condiciones y sus causas mediante la recolección y tratamiento e interpretación de la información para poder realizar propuestas de posibles rumbos de acción.

REVISIÓN TEÓRICA

Neoliberalismo. Sistema económico y social consistente en un conjunto de ideas políticas y económicas capitalistas que define la no participación del Estado en la economía, dejando por fuera cualquier injerencia gubernamental, fomentando así la producción privada con capital único sin subsidio del gobierno.¹

Desarrollo Social. De acuerdo con James Midgley el desarrollo social es “un proceso de promoción del bienestar de las personas en conjunción con un proceso dinámico de desarrollo económico”². Es la evolución y el mejoramiento en las condiciones de vida de la población y las relaciones que mantienen entre sí, y con otros grupos e instituciones que conforman el tejido social de una nación. Consiste en el desarrollo del capital humano y social de un país, lo cual abarca aspectos como la salud, la educación, la seguridad ciudadana y el empleo, y no solo se concreta con la disminución de los niveles de pobreza, desigualdad, exclusión, aislamiento y vulnerabilidad de los grupos más necesitados. El desarrollo social es promovido por el Estado desde sus diferentes organismos e instituciones, que son los encargados de implementar políticas y programas de protección social para promover la inclusión, y que están diseñados principalmente para beneficiar a aquellos que viven en las condiciones más precarias.

Crecimiento económico. “Es el aumento de la renta o valor de bienes y servicios finales producidos por una economía (generalmente de un país o una región) en determinado periodo (generalmente en un año)³.

¹ Manjarrez Carrillo, N. (2019) Revista electrónica KTARSIS Facultad de Comunicación y Mercadotecnia.

² James Midgley, *Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare*, Londres, Sage, 1995, 8.

³ PNUD (17 de abril de 2020). [Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico | PNUD «Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico»].

Producto Interno Bruto (PIB). Es un indicador macroeconómico de productividad y desarrollo económico, usado para entregar una visión respecto al rendimiento de las condiciones económicas y sociales de un país, esto en consideración del crecimiento real y la fuerza laboral.¹

Bienestar social. Conjunto de factores de la calidad de vida de la población cuando existen igualdad de acceso a los medios e instrumentos para desarrollar la potencialidad para la satisfacción personal y social.

Índice de Desarrollo Humano (IDH).² Es el indicador usado para medir la calidad de vida por la Organización de las Naciones Unidas para medir el grado de desarrollo de los países a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), cuyo cálculo se realiza a partir de las variables de ingreso, educación, salud y desigualdad social.

Carencia Social.³ Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando: presenta al menos una carencia social y no tiene un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades. La población en pobreza extrema es la que tiene un ingreso inferior al valor de una canasta alimentaria y además tiene 3 o más carencias sociales.

Indicadores de Salud.⁴ Representan medidas-resumen que capturan información relevante sobre distintos atributos y dimensiones del estado de salud y del desempeño del sistema de salud; vistos en conjunto intentan reflejar la situación sanitaria de una población, permitiendo vigilarla. Todo indicador de salud es una estimación (una medición con cierto grado de imprecisión) de una dimensión determinada de la salud en una población específica. Se considera que medir las dimensiones de salud en una población implica realizar estimaciones, por lo que hay cierto grado de imprecisión. El índice de salud mide el logro relativo de un país o un estado respecto a una norma internacional mínima, de 20 años de esperanza de vida al nacer, y una máxima, de 83.4.

METODOLOGIA

En primera instancia se establece un marco teórico de los conceptos básicos de la investigación. Se realiza una investigación cuantitativa de las cifras oficiales de los principales indicadores y se realizará su interpretación. Las condiciones socioeconómicas de la población se establecen mediante investigación cualitativa de los principales parámetros de comparación en el tiempo. De acuerdo a lo anterior se podrán hacer sugerencias de alternativas de acción.

¹ Investopedia. «PIB PER CAPITA». Consultado el 30 de julio de 2016.

² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD, México. https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/ourwork/povertyreduction/in_depth/desarrollo-humano.html

³ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. CONEVAL.

⁴ Organización Mundial de la Salud. OMS

Se utilizan bases de datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social, CONEVAL, del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI

La investigación se basa en la consulta de fuentes oficiales que manejan información e indicadores útiles para el objetivo referido. La investigación de campo es reducida dado que no se cuenta con los medios ni el tiempo para realizarla, pero utilizamos los datos generados por las diferentes fuentes oficiales y de las que se hace referencia. La información que empleamos es de las fuentes oficiales y no está siempre disponible o actualizada. La variación y, en algunos casos, contradicción de algunas informaciones de una fuente a otra.

La búsqueda y selección de datos se basó en el análisis que se pretende hacer de una situación nacional que permitiera visualizar un panorama general y proponer posibles rutas de acción.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Situación actual de México

Pobreza. El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL) señala que en el año 2016 existían en nuestro País 53.4 millones de personas en pobreza, lo que representa el 43.6 % de la población total. Es decir, de cada 10 habitantes, 4 son pobres. En pobreza extrema existen 9.4 millones de personas. 44 millones de personas en pobreza moderada. La pobreza aumentó en México entre los años de 2008 y 2016 en 3.9 millones de personas, aunque, en ese mismo lapso 2.9 millones de personas dejaron estar en pobreza extrema. ¹

La Tabla 1 refiere que existen 32.9 millones de personas con carencias sociales, 8,6 millones por ingresos. Sin embargo, la población que no está en situación de pobreza ni es vulnerable es de 27.8 millones, el 22,6 % de la población total. Es decir, de cada de 10 personas, 3 no están en tales situaciones.

La Tabla 2 presenta los indicadores de carencias sociales. Dos aspectos sobresalen: 68.4 millones de personas sin acceso a la seguridad social y que existan 24.6 millones de personas sin acceso a la alimentación.

La Gráfica 1 registra a la población que tiene un ingreso por debajo de la línea de bienestar mínima para sobrevivir. Como se puede apreciar presenta una tendencia creciente, aunque en 2016 registra un descenso.

¹CONEVAL Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018 (IEPDS 2018)

Tabla 1. Pobreza

Población	Personas (millones)
Vulnerable por carencias sociales	32.9
Vulnerable por ingresos	8.6
No pobre y no vulnerable	27.8

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL

Tabla 2. Indicadores de carencia social

Indicadores	Personas (millones)
Rezago Educativo	21.3
Carencia por acceso a servicios de salud	19.1
Carencia por acceso a la seguridad social	68.4
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	14.8
Carencia por acceso a servicios básicos de vivienda	23.7
Carencia por acceso a la alimentación	24.6

Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL

Gráfica 1.



Fuente: Elaboración propia con datos del CONEVAL

Valor de la canasta alimentaria abril de 2019¹ El valor de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) urbana pasó de \$1,482.46 (abril de 2018) a \$1,569.36 (abril de 2019), incrementó 5.9%, mientras que el valor de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) rural pasó de \$1,052.93 (abril de 2019) a \$1,117.40 (abril de 2019), incrementó 6.1%.

Respecto a la variación mensual, el valor de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) urbana pasó de \$1,562.72 (marzo de 2019) a \$1,569.36 (abril de 2019), incrementó 0.4%, mientras que el valor de la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (canasta alimentaria) rural pasó de \$1,110.50 (marzo de 2019) a \$1,117.40 (abril de 2019), incrementó 0.6%.

Calidad de vida.² El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en su informe de desarrollo humano 2018, publicado el 14 de septiembre de 2018 refiere la evaluación de la calidad de vida en 188 países. Encabeza la lista, NORUEGA con un IDH de 0.953, SUIZA 0.944, AUSTRALIA 0.939, IRLANDA 0.938, ALEMANIA 0.936. CANADÁ está en la posición 12, con un IDH de 0.926, ESTADOS UNIDOS en la 13 con 0.924, CHILE en la posición 44 con un IDH de 0.843, ARGENTINA en la 47 con 0.825, URUGUAY en la 45 con 0.804, COSTA RICA en la 63 con 0.794, PANAMÁ en la 66, TRINIDAD Y TOBAGO en la 69, CUBA en la 73. MÉXICO en la posición 74 con un IDH de 0.774.

El PNUD considera para esta evaluación los indicadores de salud, educación e ingreso. Pero al incluir el indicador de desigualdad México cae hasta la posición 112. Hay serios contrastes. La Ciudad de México es la que tiene mejor calidad de vida con un IDH de 0.830, mayor que el nacional. Pero en diversas Alcaldías se pueden detectar colonia con IDH como los de los países más atrasados. Baja California Sur, Nuevo León, Sonora, Sinaloa, Baja California y Coahuila son los estados más altos en calidad de vida, en contraste con Chiapas 0.700, Oaxaca 0.710, Guerrero 0.717, Puebla 0.742 y Veracruz 0.744, los 5 más pobres.

Existe un indicador para medir la desigualdad y es el Índice de Gini. Su escala va del 0 al 1, donde el 0 representa la igualdad y el 1 lo contrario. La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, OCDE refiere que México es el segundo País de la Organización con mayor desigualdad en los ingresos con un índice de Gini de 0.47. Otro indicador que se está por considerar es el de la inseguridad. Se espera se aplique en este año. Los números de nuestro País son preocupantes por lo que se espera sigamos con tendencia decreciente en las listas del PNUD.

Como se puede apreciar, el panorama económico y social en nuestro País es preocupante. Repercute negativamente en la calidad de vida de la población. Las políticas del neoliberalismo crean una tendencia para acrecentar la desigualdad social. La acumulación de la riqueza

¹ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL)
Publicado en mayo 13, 2019

² Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Informe de desarrollo humano 2018, publicado el 14 de septiembre de 2018

za en unas cuantas manos a costa del empobrecimiento de la población. Es latente, en esas condiciones, un estallido social.

Potencialidades del País para el desarrollo

Población.¹ La Población de nuestro País representa el principal potencial de desarrollo. Millones de cerebros generando ideas para el progreso, manos que se suman a las tareas prioritarias. Mentes creativas e innovadoras para el beneficio social.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, la Población actual del País se estima en 132 millones, 188 mil 124 personas, 65 millones 190 mil 942 hombres (49.3 %) y 66 millones 997 mil 188 mujeres (50.7 %). El 50 % está entre los 0 y los 25 años de edad. Es decir, existe un gran potencial humano para el desarrollo.

Territorio. México es el décimo cuarto País más extenso del mundo. Las características del territorio nacional, en cuanto a su tierra cultivable y riqueza marina, así como su extensión, ofrecen una amplia gama de posibilidades para el desarrollo.

Tabla 3. Territorio Nacional.

Superficie continental	1 960 189
Zona Económica Exclusiva (incluye islas y mar territorial)	3 149 920
Plataforma Continental Extendida en el Polígono Occidental del Golfo de México	10 570
Total	5 120 679

FUENTE: INEGI. Dirección General de Geografía y Medio Ambiente

Tierra Cultivable

México tiene una amplia superficie terrestre cultivable, pero más del 80 % es de temporal, tierra que depende de la lluvia para producir. El 76 % del sistema de riego lo constituyen aguas negras. No se han desarrollado sistemas suficientes de retención y recolección de agua de lluvia ni se ha aprovechado el agua de mares con las que se cuenta,

¹ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI

Tabla 4. Tierra cultivable en México

Superficie Agrícola total	27 496 118 de Has.
Superficie de riego	5 576,992 de Has.
Superficie de temporal	21 919,126 de Has.

Fuente: Elaboración propia con datos del INEGI

Riqueza Marina

México tiene una extensa variedad de recursos y ecosistemas marinos, se ubica en el décimo segundo país más rico del mundo por la superficie y riqueza marina. El mar territorial ocupa una franja de 22.2 km. del litoral continental 68% corresponde a las costas e islas del Océano Pacífico y del Golfo de California y 32% a las costas, islas y cayos del Golfo de México y del Mar Caribe. La zona marítima cuenta con 500 mil km² de plataforma continental, con 16 mil km² de superficie estearina y con más de 12 mil km² de lagunas costeras.

Minerales

México ocupa el primer lugar mundial como productor de plata, el tercero en bismuto, quinto en plomo, noveno en oro y el undécimo en cobre. De acuerdo con las cifras del INEGI, existen otros yacimientos de minerales que no han sido explotados significativamente y representan un potencial de producción. La producción minera está en manos de empresas mexicanas en un 60 % y el 40 % restante en empresas extranjeras. ¹

Hidrocarburos

Desde su expropiación, en marzo de 1938, los hidrocarburos han sido punta de lanza en el desarrollo nacional. Recurso no renovable que el mayor porcentaje se vende a precio de combustible. A mediados de los años setentas México era considerado el cuarto país con mayores reservas probadas de petróleo, por debajo de Arabia Saudita, Estados Unidos y Venezuela. Se construyeron 6 refinerías, las que en los últimos años se han olvidado para acrecentar las importaciones de derivados. La determinación de reservas está en función de criterios políticos y no de los estándares internacionales. Las reservas potenciales pasan a ser probables y éstas en probadas, desde el escritorio. Yacimientos en los es incosteable la ex-

¹ ProMéxico. (n.d.). Minera. Retrieved from http://www.promexico.gob.mx/es_us/promexico/Mining

tracción se consideran explotables.

Potencial Turístico

Las características del territorio nacional hacen de nuestro País un lugar con muy alto potencial turístico para el desarrollo. 8°. Lugar mundial en términos de llegadas de turistas internacionales, con 35,7 millones de visitantes en 2017, es el primer destino turístico para extranjeros dentro de América Latina. Los ingresos provenientes de los turistas extranjeros, fueron de más de 16 mil millones de dólares en 2014. México capturó el 17,25% del mercado turístico de América, en términos de llegadas de turistas extranjeros, segundo lugar en el continente, detrás de los E.U. En 2005, el turismo contribuyó con el 5,7% de los ingresos nacionales provenientes de la exportación de bienes y servicios, que a su vez representó el 14,2% de los empleos directos e indirectos de la economía mexicana. El turismo contribuye con el 8.2% del PIB nacional; el 45% de esta actividad está orientada a la zona costera.¹

La Cuarta Transformación en los primeros 2 años de gestión

La nueva administración inició con una radical política de rechazo a la corrupción y a la impunidad, al mismo tiempo de austeridad. En materia económica se establece como política de acabar con la corrupción y con la impunidad para liberar fondos que puedan ser destinados a programas sociales. Se limitan gastos en salarios y prestaciones, Gastos de operación austeros, lo que permite liberar fondos.

En el aspecto financiero se modifica la Constitución para la eliminación de las exenciones de impuestos y los tratos preferenciales. Se tipifica como delito la facturación falsa. Se planea el desarrollo sin incrementar la deuda interna y externa.

Respecto al empleo se acuerda Acuerdo con el sector empresarial y con los representantes de los trabajadores para aumentar el salario mínimo para recuperar el poder adquisitivo del salario paulatinamente. Se intenta controlar la subcontratación.

Aprobación de la Ley de Extinción de Dominio para la expropiación expedita de bienes que son producto de la corrupción y de la violencia.

Reforma Educativa que sustituya la anterior. Trato justo a docentes y recuperar el sentido social de la educación.

Construcción del aeropuerto en Santa Lucia, Estado de México

Se registra un impulso a la infraestructura para, por un lado, impulsar el desarrollo regional y por otro, crear empleos. Tales como el gasoducto y termoeléctrica en el Estado de Morelos,

¹ <https://www.gob.mx/sectur/prensa/el-turismo-en-mexico-con-potencial-para-alcanzar-crecimiento-economico-sostenido-emc>

la Construcción del Tren Maya, la ampliación de los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, modernización de las vías del tren de carga de contenedores que conectarán las costas del Océano Pacífico con las del Golfo de México.

Se establece el Programa de la Zona Libre o franca de frontera con los Estados Unidos de Norteamérica.

Reducción del Impuesto Sobre la Renta al 20 por ciento, el IVA ocho por ciento

Proyecto de operar 50 mil kilómetros de líneas de fibra óptica de la Comisión Federal de Electricidad, para comunicar por internet

Recuperación del sector energético

Los programas sociales adquieren especial relevancia para dirigir recursos a pensiones y a adultos mayores, discapacitados, madres solteras. Becas a todos los estudiantes de educación básica y media básica y a estudiantes de bajos recursos y altos rendimientos.

Para la población juvenil que no estudia se destinan programas para aprender oficio y luego puedan auto emplearse con créditos.

En el campo se busca arraigar a la población económicamente activa mediante apoyos para sembrar, plantación de árboles maderables y frutales. Se fijan precios de garantía.

La Pandemia en México

A inicios de 2020 se detectaron los primeros casos de contagios y defunciones por el contagio del virus SARS-COV2, causante de la enfermedad COVID 19, con un crecimiento tal que a partir de 17 de marzo se pone en marcha un plan de confinamiento general para dar paso sólo a las actividades esenciales. Lo que impacta gravemente en todos los aspectos, principalmente en el económico. La puesta en marcha de los programas sociales y de mejora del sector, ayudan, pero no son suficientes. Sin endeudamiento y con los recursos provenientes de los ahorros presupuestales y lo confiscado a la delincuencia se incrementa la capacidad de atención hospitalaria con instalaciones, equipos y personal médico. A finales de 2020 ya se producen las primeras vacunas y México logra convenios para su abastecimiento, aunque ya prepara las propias vacunas producidas localmente.

Al momento, las defunciones ya rebasan los 215 mil casos. En cambio, ya se han aplicado más de 16 millones de vacunas.

Políticas para el desarrollo

Las medidas tomadas por la actual administración son muy significativas y marcan un cambio de rumbo en los objetivos que como nación se buscan. De acuerdo a las reformas constitucionales aprobadas se considera que ya están sentadas las bases de la transformación.

Gran parte de las medidas se basan en apoyos asistenciales y otra parte se destina a financiar el trabajo productivo. Dadas las características de la pobreza, que se agrava con la pandemia, pudieran ser consideradas como necesarias. Pero es importante hacer productiva a la población. Se podrían considerar algunos aspectos:

Políticas en el Campo. Es necesario hacer trabajar el campo en forma industrial y no artesanal. No puede compararse la productividad de unas cuantas parcelas con la de grandes extensiones de tierra trabajadas sistemáticamente. Sin crédito y agua el campo está abandonado. Se rentan las parcelas o se usan como potreros. La falta de planeación ha hecho que las zonas urbanas invadan terrenos agrícolas. En el campo se trabaja aún con los métodos del siglo antepasado.

Falta de apoyo propicia que muchas tierras se destinen a la producción clandestina. Es necesario modificar la ley en materia agraria que permita la tenencia colectiva de la tierra. Esto permitirá industrializar al campo para hacerlo productivo. Se repartiría proporcionalmente el usufructo.

Crear sistemas de retención de aguas pluviales y tratamientos de aguas residuales y sistemas de distribución para incrementar las tierras de riego. Canalizar y tratar aguas marítimas para su uso en el campo. Explotación científica del campo de acuerdo al tipo de tierra y clima. Crear redes de empresas en el campo. Empresas complementarias y en cadena para la producción y distribución de bienes.

Industria de la Transformación. En el sector industrial, de aquellas en las que a las materias primas se les aplica un proceso de manufactura para obtener un producto terminado, es en donde se genera la riqueza. En nuestro País es el sector menos desarrollado.

Es necesario la creación, fomentar, apoyar y modernización de refinerías e industrias metal-mecánicas. Fomentar la creación y expansión de las industrias de la transformación mediante crédito y apoyo técnico. Crear redes de empresas en la ciudad. Fomentar Empresas complementarias y en cadena para la producción y distribución de bienes. Crear la infraestructura necesaria para la producción de bienes y servicios.

Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología. Dirigir y orientar la investigación a la producción del campo y de la ciudad y a la comercialización de bienes en mercados locales e internacionales. Producir y vender.

Ampliar la cobertura de tratados internacionales para la colocación de la mayor cantidad de productos nacionales en los mercados internacionales. Diversificar los mercados actuales, atacando nuevos mercados con diferentes acuerdos o tratados.

Reforma Fiscal. Es necesario reformar la actual legislación fiscal por otra en la que se grave más al producto del capital que al producto del trabajo. Lo que será más justo y permitirá mayor recaudación fiscal.

Reforma laboral. La reforma laboral aprobada en el sexenio anterior terminó con las conquistas laborales ganadas durante años de combatividad de ese sector. Tales derechos deben restituirse derogando la vigente. La 4T contempla sólo algunos aspectos. Existe precarización del trabajo.

Reforma educativa. El éxito o fracaso de un sistema educativo no se mide por el número de instituciones educativas existentes, ni por el número de estudiantes atendidos y egresados, tampoco por la cantidad de posgrados en operación. Los verdaderos logros de la educación necesariamente deben reflejarse en la calidad de vida de la población. Una reforma educativa verdadera en nuestro país implica considerar a la educación como todo un sistema. Como parte inicial y significativa debe considerarse la definición del perfil del ciudadano que se desear crear. De acuerdo a este perfil se derivan todas las demás partes del sistema. Empezando con la consideración de las características de la población objetivo.

Comentarios Finales

Resumen de resultados

En este trabajo investigativo se estudió la situación en la que se encuentra el País después de un largo periodo neoliberal, de 1982 a 2018 y los efectos causados por la pandemia en lo económico, político y social. Los cambios logrados por la 4T y las estrategias de recuperación.

Al concluir el año 2018 el País se encontraba con una gran desigualdad social, pobreza con tendencia ascendente y con altas carencias sociales. Abandono de los sistemas educativos, de salud y energía para favorecer la privatización.

Ante tal situación, la nueva administración emprende medidas a dar marcha atrás al proceso de empobrecimiento general y el enriquecimiento de un sector privilegiado.

Combate y eliminación a la corrupción e impunidad, reduciendo la fuga de grandes capitales por el saqueo y la eliminación de contratos y convenios en perjuicio de la hacienda del País, destinando esos recursos a programas de beneficio social. Activación de la economía, generación de empleos, apoyo a las microempresas, a la producción en el campo, a la población juvenil, a los adultos mayores y a la población vulnerable. Rescate y reestructuración de los sistemas estatales de salud y educación. Atención de la población ante la pandemia con medidas de prevención e inmunización, así como de los impactos negativos en la economía.

Recomendaciones

No puede haber desarrollo social, justicia y paz en un sistema con corrupción. La corrupción genera injusticia, con ella la violencia y la inseguridad. Es necesario llevar a la práctica en todos los niveles el cero corrupción, sin tolerancia. Con ello, hay posibilidades de desarrollo.

Ningún País sale de la pobreza vendiendo materias primas. La riqueza se genera donde las materias primas se consumen para crear productos, no donde se producen. Por ello debe tenerse como política general aprovechar los recursos naturales para generar bienes y servicios para la venta interna y externamente. Debe buscarse el equilibrio en la producción entre los tres grandes sectores. El de las industrias extractivas, de la transformación y las de servicios. Con esto se logrará una independencia económica.

Los sistemas de educación y salud deben rescatarse, actualizarse. Son base de la calidad de vida de la población. La pandemia puso en evidencia su abandono e inoperancia para favorecer a la iniciativa privada.

La investigación científica debe promoverse y apoyarse en el enfoque de la solución de los grandes problemas nacionales y mundiales. Es necesario tener independencia tecnológica.

Debe diversificarse el comercio internacional y dejar la dependencia económica con Los Estados Unidos. Actualmente, más del 80 por ciento de nuestro comercio es con ese País.

CONCLUSIONES

Los resultados demuestran la necesidad de un cambio radical en el sistema neoliberal por otro sistema limpio de corrupción y en el que el objetivo sea el beneficio de toda la población. De 1982 a 2018 se han aplicado en México políticas favorables a la iniciativa privada, haciendo crecer la desigualdad social a niveles peligrosos para la paz. No puede haber paz con desigualdad e injusticia.

México cuenta con todo lo necesario para ser una nación en la que no exista la pobreza. Hay recursos humanos e instituciones para formar ciudadanos con cultura y valores, con la tecnología que el desarrollo requiere y con muchos recursos naturales para ser un País con independencia económica y soberanía.

Es necesario cambiar la forma de gobernar por otra en la que todos los recursos naturales se destinen al bienestar de la población y no en beneficio de unos cuantos. Es necesario que toda la población tenga las mismas oportunidades de desarrollo, sin discriminaciones, ni privilegios. Es insostenible ya que una nación que cuenta con grandes recursos naturales tenga en niveles de pobreza a la mitad de su población, que tengan su sustento de la economía

informal o que tengan que emigrar para subsistir. Los cambios están en marcha, a pesar de muchos aspectos, pero las bases están ya puestas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Manjarrez Carrillo, N. (2019) Revista electrónica KTARSIS Facultad de Comunicación y Mercadotecnia.
- James Midgley, Social Development: The Developmental Perspective in Social Welfare, Londres, Sage, 1995, 8.
- PNUD (17 de abril de 2020). [Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico | PNUD «Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico»].
- Investopedia. «PIB PER CAPITA». Consultado el 30 de julio de 2016.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. PNUD, México. https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/ourwork/povertyreduction/in_depth/desarrollo-humano.html
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. CONEVAL.
- Organización Mundial de la Salud. OMS
- CONEVAL Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018 (IEPDS 2018)
- ProMéxico. (n.d.). Minera. Retrieved from http://www.promexico.gob.mx/es_us/promexico/Mining
- <https://www.gob.mx/sectur/prensa/el-turismo-en-mexico-con-potencial-para-alcanzar-crecimiento-economico-sostenido-emc>
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI